



La nueva Política Agrícola Común y el medio ambiente

*Ricard Ramon i Sumoy
DG de Agricultura y Desarrollo Rural
Comisión Europea*

16 de mayo de 2013

Índice

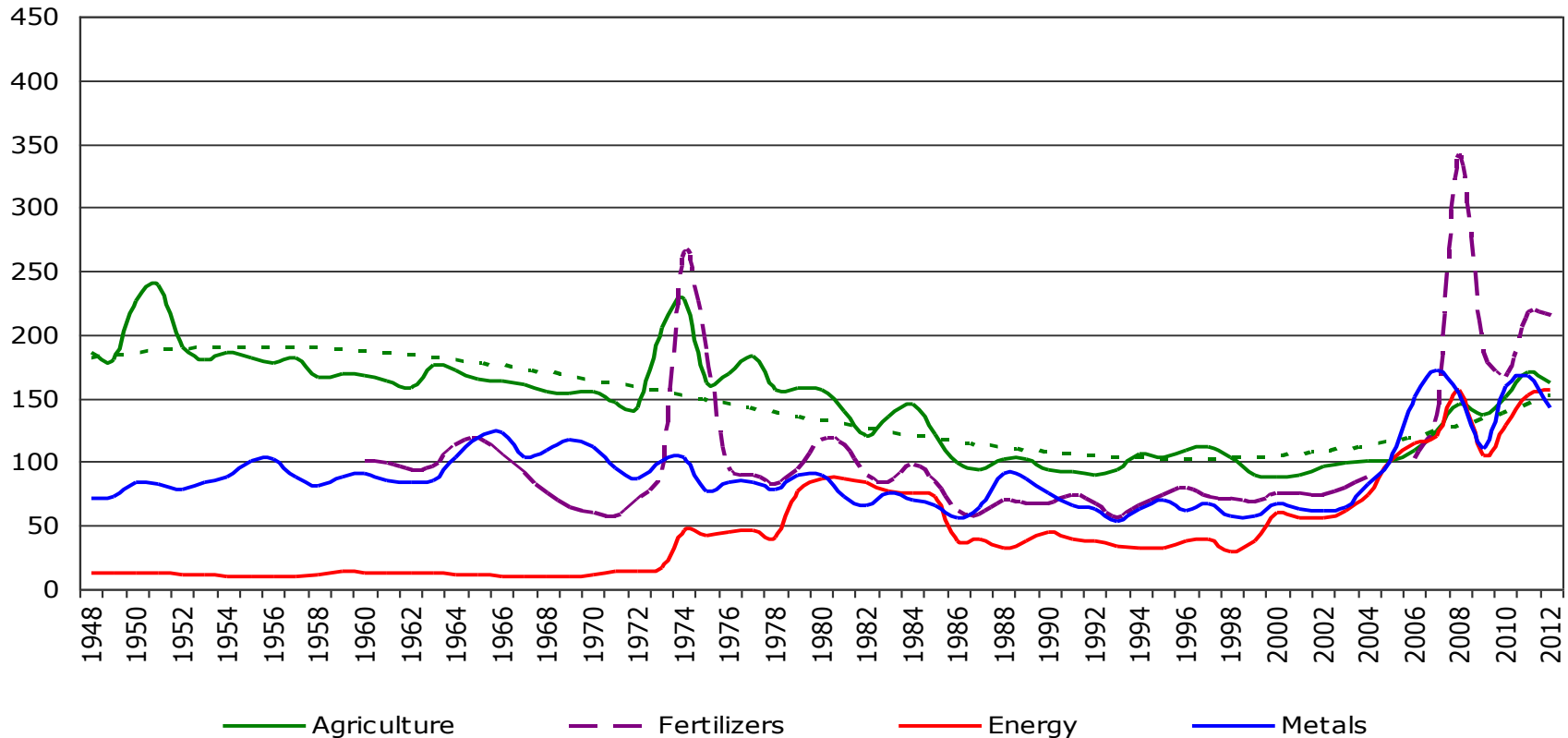
- 1. Retos económicos y ambientales para la agricultura europea**
- 2. Los nuevos instrumentos hacia una PAC más verde**
- 3. Conclusiones**

1. Retos económicos y ambientales para la agricultura europea

Contexto económico complejo: precios altos + costes altos + volatilidad

Evolución reciente de los precios de las materias primas

(World Bank MUV-deflated indices, 2005 = 100)

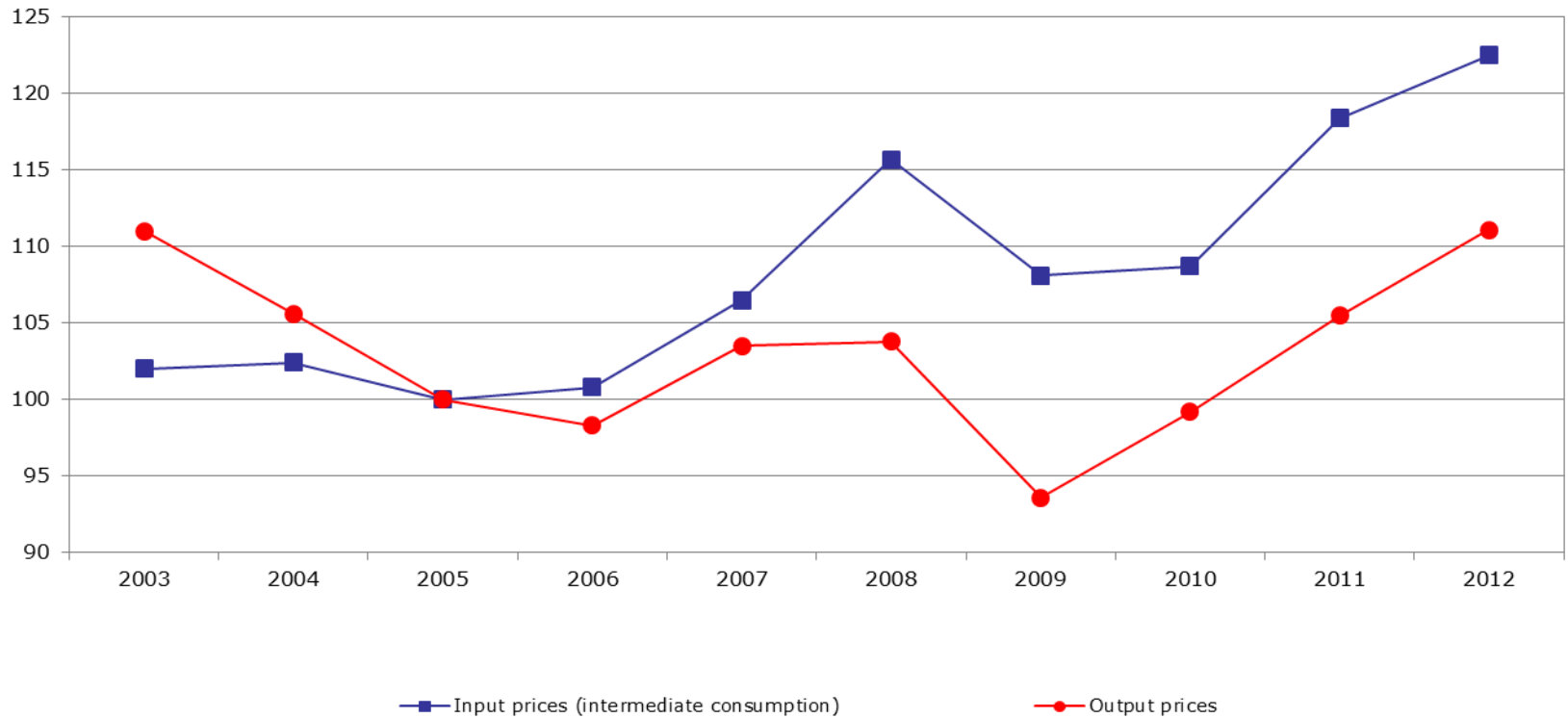


Fuente: Banco Mundial.

Evolución de precios acumulados

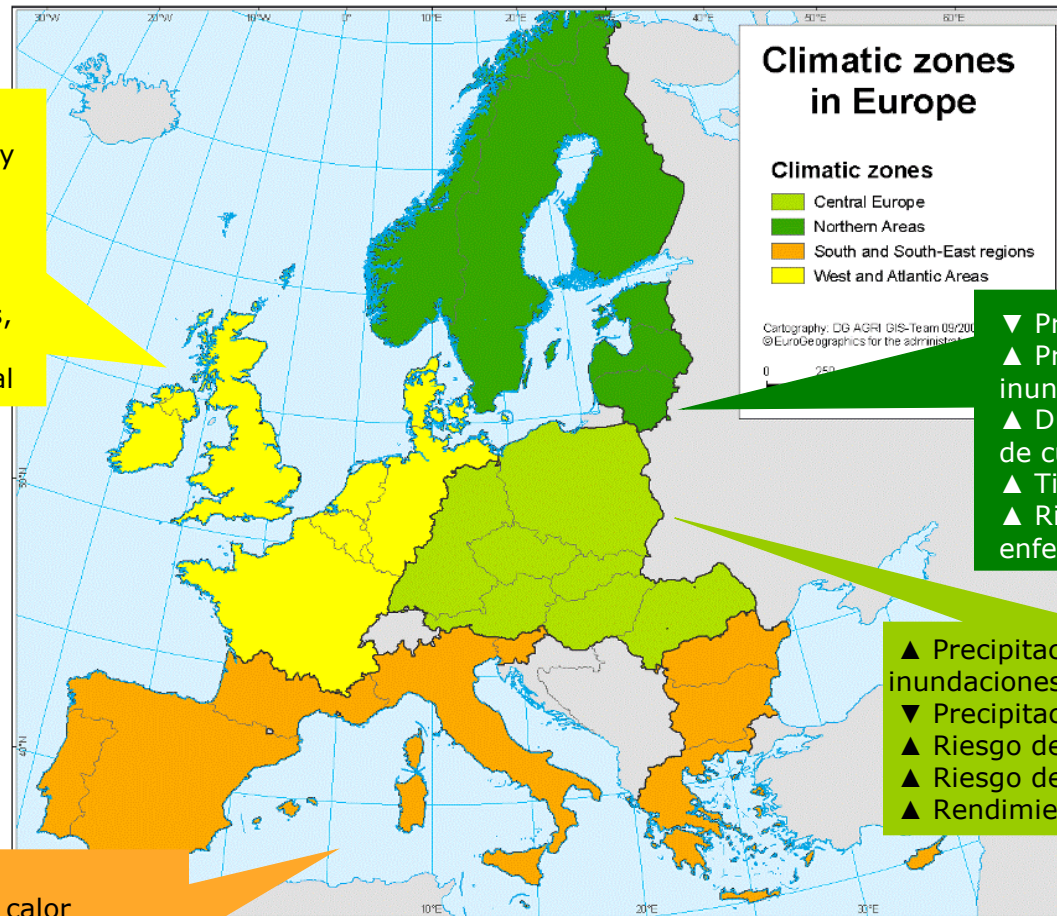
Período	2000-12	2006-12
<i>Sector (real)</i>		
Agricultura	+ 82 %	+ 61 %
Fertilizantes	+ 286 %	+ 115 %
Energía	+ 261 %	+ 55 %
Metales y minerales	+ 217 %	+ 44 %
<i>Cultivos (nominal)</i>		
Trigo	+ 275 %	+ 163 %
Maíz	+ 337 %	+ 245 %
Arroz	+ 278 %	+ 185 %
Soja	+ 279 %	+ 220 %

Evolución a largo plazo inputs/outputs



Fuente: Eurostat. Actualizado: March 2013.

El cambio climático es una realidad: impactos ya presentes en la agricultura de la UE



- ▲ Riesgo de inundaciones
- ▲ Veranos más calurosos y secos
- ▲ Nivel del mar
- ▲ Riesgo de plagas y enfermedades
- ▲ Rendimiento de cultivos, forrajes
- ▼ Salud y bienestar animal

- ▼ Precipitaciones estivales
- ▲ Precipitaciones invernales, inundaciones
- ▲ Duración de la temporada de cultivo, rendimientos
- ▲ Tierras agrícolas adecuadas
- ▲ Riesgo de plagas y enfermedades

- ▲ Precipitaciones invernales, inundaciones
- ▼ Precipitaciones estivales
- ▲ Riesgo de sequía, presión hídrica
- ▲ Riesgo de erosión del suelo
- ▲ Rendimientos, gama de cultivos

- ▼ Disponibilidad de agua
- ▲ Riesgo de sequía, olas de calor
- ▲ Riesgo de erosión del suelo
- ▼ Temporadas de cultivo, rendimiento de las cosechas
- ▼ Superficies cultivadas óptimas

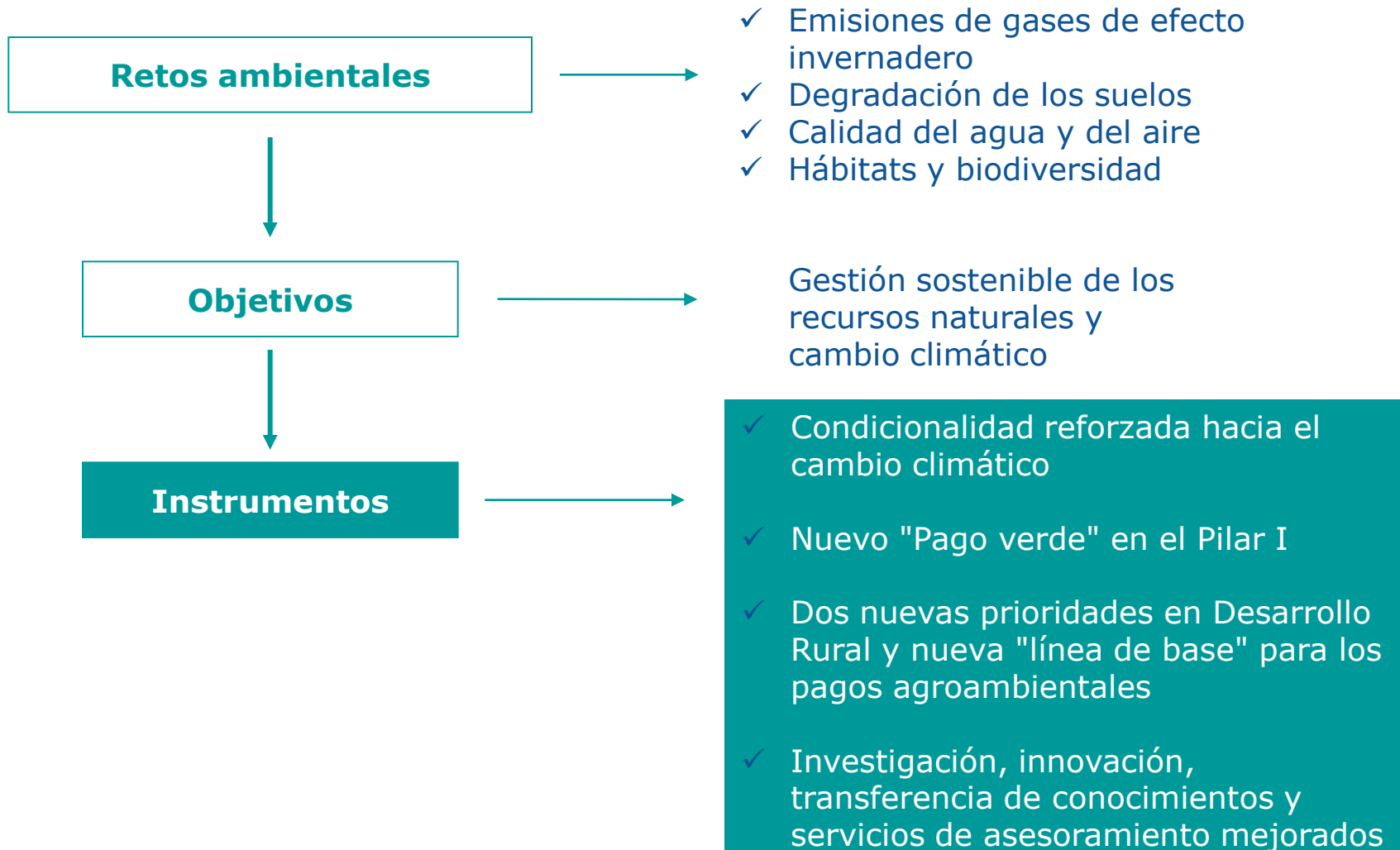
Fuentes: DG de Agricultura y Desarrollo Rural, sobre la base de los informes de la AEMA, del CCI y de estudios de los Estados miembros.

Sólo podremos mantener nuestra capacidad productiva a largo plazo

Si sabemos gestionar adecuadamente nuestros recursos naturales en el presente

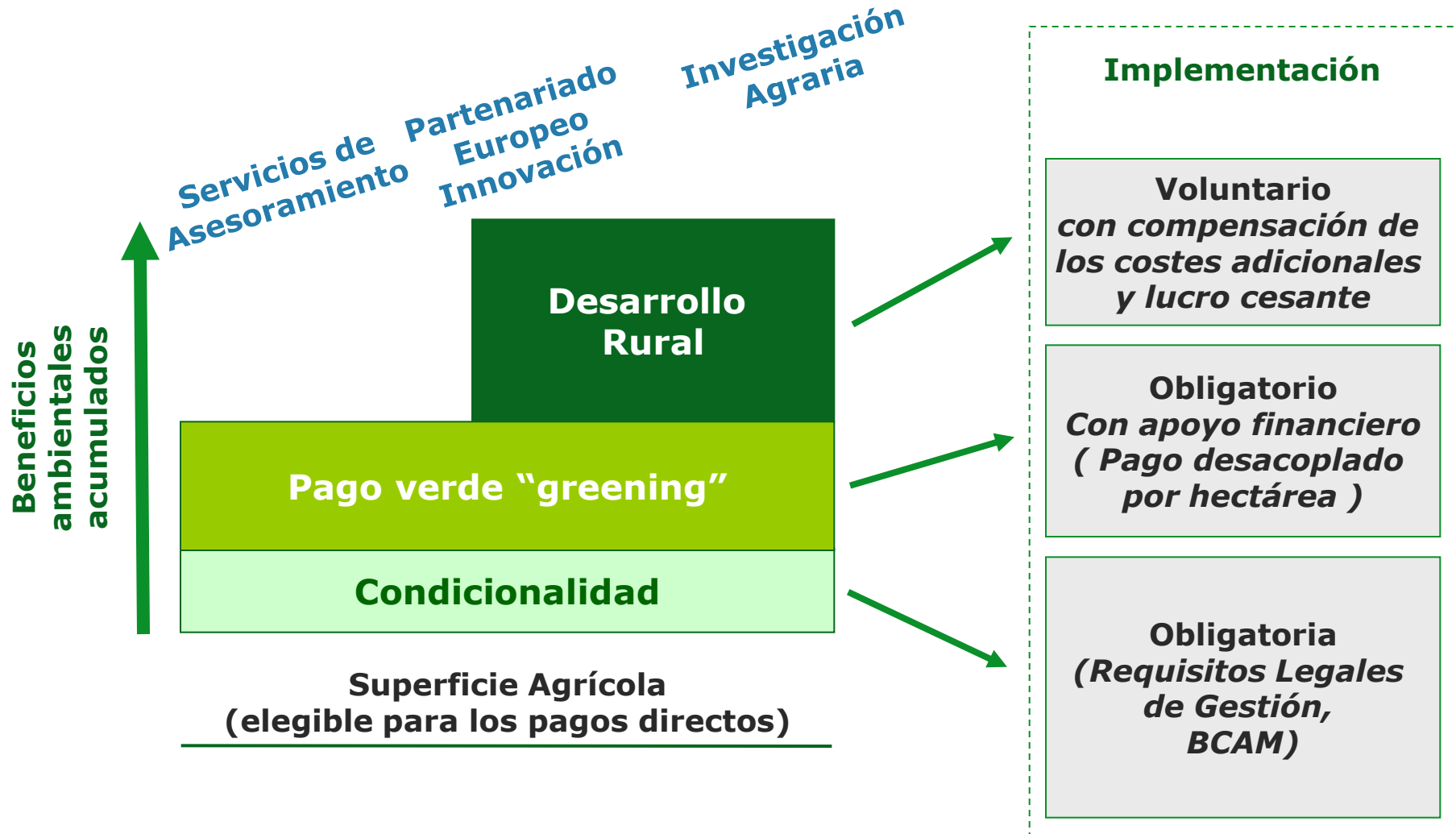
Nueva PAC = Competitividad + Sostenibilidad

¿Por qué una PAC más verde?



2. Los nuevos instrumentos hacia una PAC más verde

La arquitectura verde de la nueva PAC



Nuevo modelo para los pagos directos

En 2014, los agricultores de la UE tendrán derecho a:

Regímenes obligatorios (todos los EM):

- Régimen de pago básico
- **Pago «verde»***
- Régimen para jóvenes agricultores



Regímenes voluntarios (a elección de los EM):

- Pagos directos acoplados
- Ayuda concedida a zonas con desventajas naturales

Todos los pagos sujetos a la condicionalidad

Todos los agricultores tendrán acceso al Sistema de Asesoramiento a las Explotaciones



Un régimen simplificado para los pequeños agricultores (obligatorio para los EM pero a elección del agricultor)

* Pago por prácticas agrícolas que contribuyan positivamente al clima y al medio ambiente

Nuevo "pago verde" en el Pilar I de la PAC

Principios Generales

30% del sobre nacional de pagos directos

Para prácticas con beneficios ambientales que sean simples, anuales, generalizables con beneficios ambientales probados, sin poner en peligro la viabilidad del sector

OBLIGATORIO PARA ESTADOS Y AGRICULTORES

Objetivos: biodiversidad, cambio climático, agua y calidad del suelo

3 Medidas obligatorias de elevado alcance

Medidas del “Pago Verde” (propuestas por la Comisión Europea)

- Diversificación de cultivos en tierras arables:
 - Evitar la tendencia al monocultivo intensivo en detrimento del medio ambiente
 - Al menos 3 cultivos (mín 5% y máx 70% de la tierra arable)
 - Obligación anual (y no plurianual, como en el caso de la rotación)
- Preservación de las praderas permanentes:
 - Las praderas permanentes son importantes sumideros de carbono
 - A nivel de parcela (flexibilidad del 5%) en lugar de a nivel regional (en condicionalidad)
- Zonas de Interés Ecológico (en tierra arable y cultivos permanentes):
 - La restauración de la biodiversidad y los paisajes es también uno de los objetivos de la CAP ante la sociedad
 - Al menos 7% de las hectáreas elegibles deberán ser ZIE
 - Elementos de paisaje, zonas tampón, terrazas, barbecho, determinadas zonas forestadas

Casos especiales (propuesta Comisión)

- **Agricultura ecológica:**

“Verde por definición” (queda eximida de las exigencias del “pago verde”)

- La "Línea de base" para el cálculo de la prima en Pilar II son las BCAM

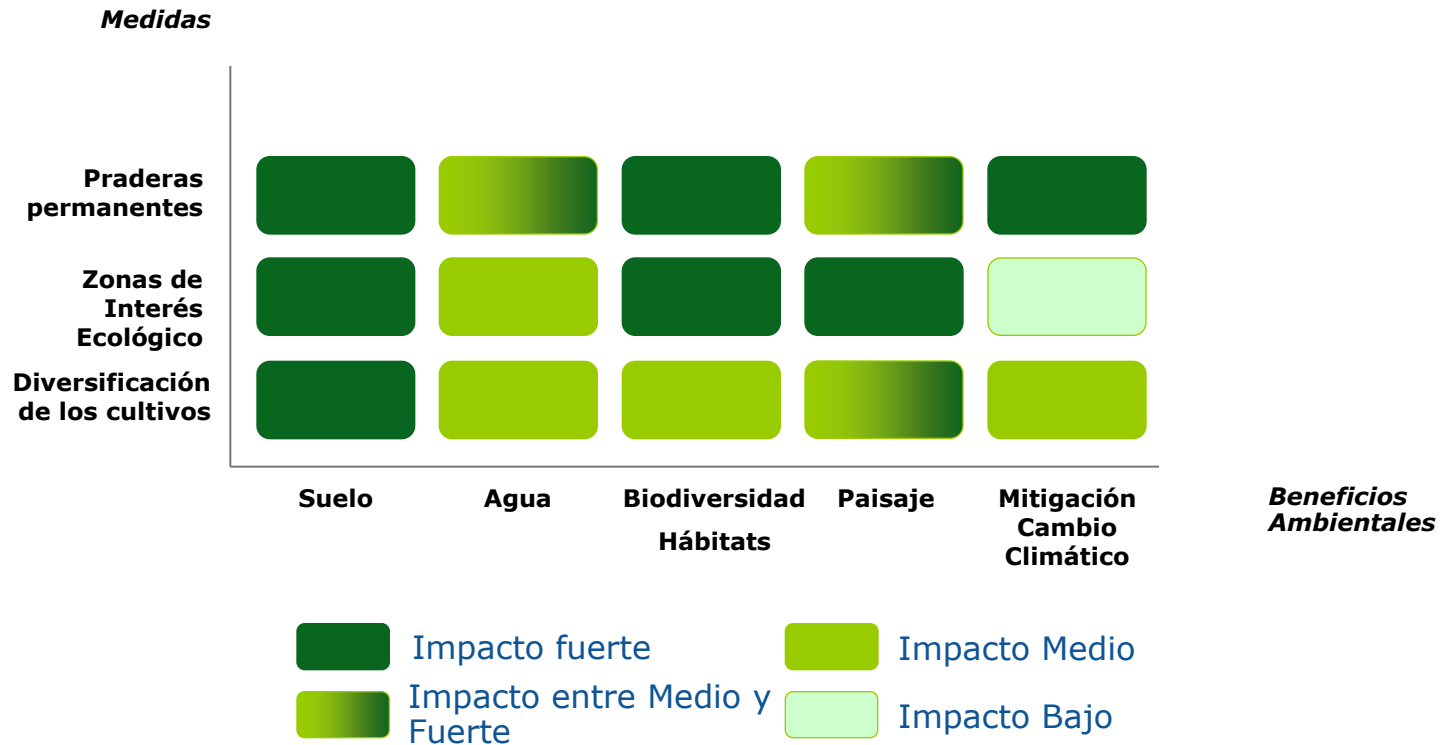
- **Superficie NATURA 2000:**

Sí que tiene que cumplir con las medidas del “pago verde” siempre que sean compatibles con la legislación de Natura 2000

- La "Línea de base" para el cálculo de los pagos compensatorios de Natura 2000 en el Pilar II son las BCAM

- Pero en los casos de medidas agro-ambientales aplicables en zonas Natura 2000, la "línea de base" para el cálculo de las primas es el "pago verde".

Beneficios ambientales del nuevo "Pago verde"



Debates en curso (Mayo 2013)

- Formulación del “pago verde”: tasa plana o diferenciación
- La “equivalencia” para determinadas Medidas Agro-ambientales y los “regímenes de certificación”
- Definición medidas (umbrales, excepciones...)
- Línea de base para las Medidas Agro-ambientales en el 2º pilar
- Obligatoriedad (régimen de sanciones por no incumplimiento)

Nuevo marco para el desarrollo rural

Estrategia Europa 2020



Marco Común estratégico

Cubre el FEADER, FEDER, FSE, Fondo de Cohesión y EMFF, y refleja a través de Europa 2020 objetivos temáticos comunes que se abordarán en las acciones clave para cada uno de los fondos



Acuerdo de Asociación

Documento de ámbito nacional, esboza el uso previsto de los fondos para lograr los objetivos EU2020



Desarrollo rural:
FEADER

Otros fondos estructurales
(FEDER, FSE, Fondo de Cohesión, EMFF)

Innovación, Cambio climático y Medio ambiente como temas transversales



Prioridades

Transferencia de conocimiento e innovación en agricultura, sector forestal y zonas rurales

Competitividad de todos los tipos de agricultura y viabilidad de las explotaciones

Organización de la cadena alimentaria y gestión de riesgos en la agricultura

Restaurar, conservar y mejorar los ecosistemas dependientes de la agricultura y el sector forestal

Promover la eficiencia de los recursos, economía baja en carbono y resistente al cambio climático en los sectores agrario, alimentario y forestal

Inclusión social, reducción de la pobreza y desarrollo económico en las zonas rurales



Programa(s) de desarrollo rural



Dos prioridades en el nuevo desarrollo rural

Prioridades Desarrollo Rural

Restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas:

- Biodiversidad, agricultura de alto valor natural y paisajes
- Gestión de agua
- Gestión del suelo

Promoción de la eficiencia energética y el cambio climático:

- Uso más eficiente del agua
- Uso más eficiente de la energía
- Fuentes de energía renovables
- Reducción de emisiones
- Sumideros de carbono

Medidas disponibles

- Transferencia de conocimientos, acciones de información y servicios de asesoramiento
- Servicios de asesoramiento
- Inversiones en activos físicos (incluye inversiones no-productivas)
 - reglas específicas para las inversiones en regadíos
- Agroambiente y clima
- Agricultura ecológica
- Ayuda al ampara de Natura 2000 y Directiva Marco del Agua
- Medidas forestales
- Partenariado Europeo para la Innovación

Nuevo estímulo a la investigación, transferencia de conocimientos e innovación

Horizonte 2020



Partenariado Europeo para la Innovación

- Refuerzo de la investigación que tiene en cuenta las necesidades del sector sin perder de vista las necesidades del medio plazo
- Necesidad de promover una agricultura más competitiva y sostenible que consigue más con menos recursos, en plena armonía con el medio ambiente
- Prioridad clave: acelerar la transferencia de los resultados de la investigación hacia la práctica, y asegurar una comunicación permanente entre la práctica y la comunidad científica

La dimensión local: un reto futuro

Política de calidad:

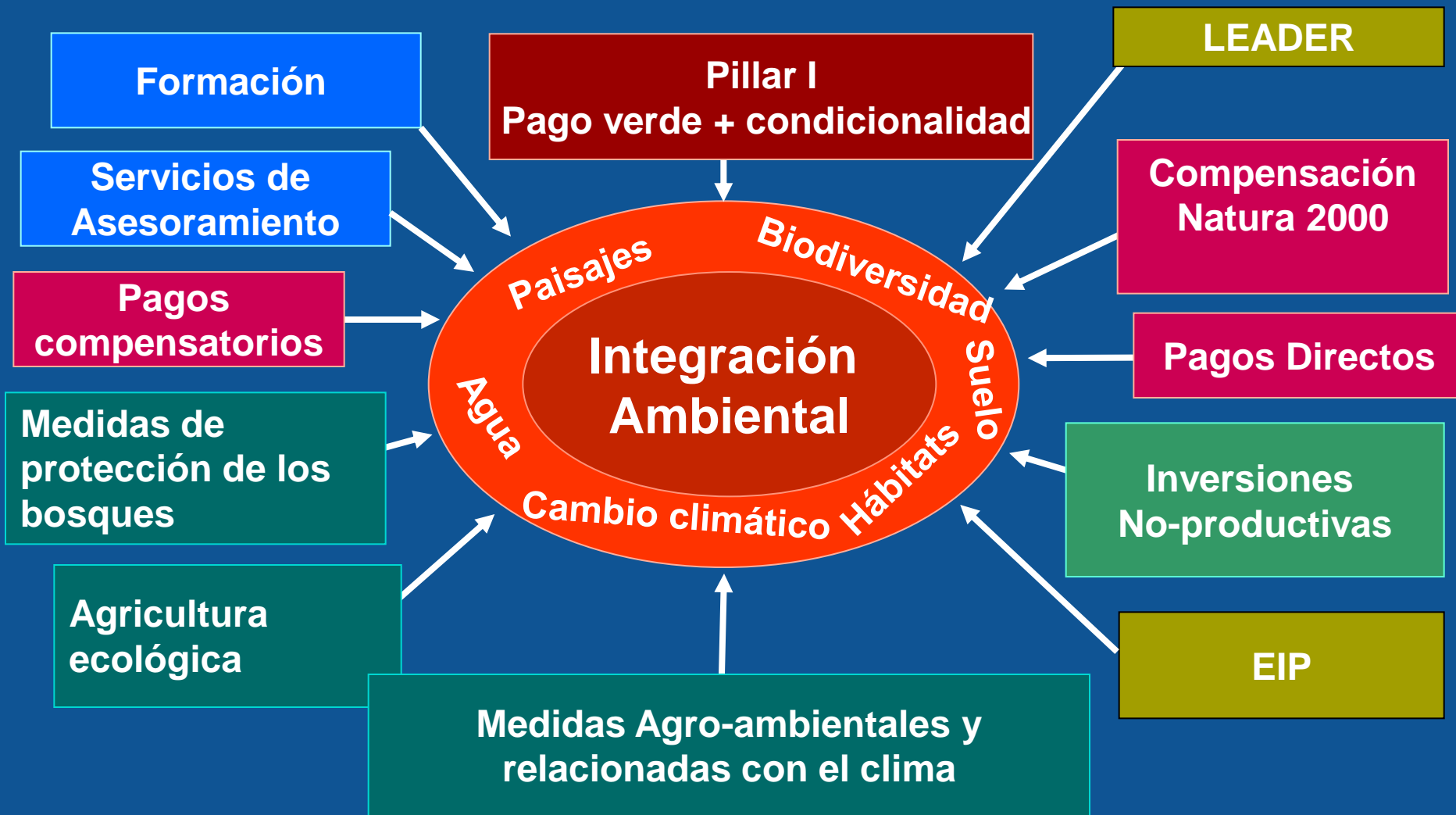
- Informe sobre la conveniencia de adoptar un nuevo sistema de etiquetado para la producción agrícola local y las ventas directas
- Tendrá en cuenta otros criterios, como la posibilidad de reducir las emisiones de carbono y los residuos mediante cadenas cortas de producción y distribución
- Si procede, se presentarán las propuestas legislativas apropiadas para la creación de un sistema de etiquetado para la producción agrícola local y la venta directa.

Política de desarrollo rural:

- Nueva medida de “Cooperación”: con proyectos piloto, circuitos cortos, promoción local
- Sub-programas temáticos para las cadenas de distribución cortas

3. Conclusiones

Enfoque integrado centrado en los resultados



Muchas gracias por su atención!